

ACTA DE ADJUDICACIÓN SUBVENCIÓN DE ALIMENTACIÓN Y LOCOMOCIÓN 2016

En Santiago, a 18 de abril de 2016, se ha procedido a la adjudicación de la Subvención de alimentación y locomoción, para integrantes de las Orquestas OSEM y OSNJ el Secretario Ejecutivo del proceso Sr. Roberto Segura R, del Área de Acción Social, convocó a 03 evaluadoras externas de profesión Asistentes Sociales, quienes procedieron a evaluar cada una de las postulaciones de acuerdo a un formato de admisibilidad y rúbrica como instrumento de evaluación.

ANTECEDENTES DE LA BECA

La Beca de Subvención de Alimentación y Locomoción está dirigida a becados de la Orquesta Sinfónica Estudiantil Metropolitana (OSEM) y Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil (OSNJ) que, por diferentes motivos requieran cubrir sus gastos de alimentación y locomoción.

Dicha beca puede ser entregada, en forma parcial o total, y sugiere por parte del beneficiario, un compromiso social, desarrollando labores que tengan relación con sus competencias en horarios que no dificulten sus actividades estudiantiles.

OBJETIVO

Apoyar la continuidad y permanencia de estudios de instrumentos de los niños, niñas y jóvenes que se encuentra en situación de vulnerabilidad, especialmente a aquellos becados que tienen un buen rendimiento en la orquesta y que se destacan por su disciplina y compromiso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación fue construido a través de una rúbrica, que fue entregada a cada de las evaluadoras, cuyo contenido comprende un valor máximo de 40 puntos en el caso de la etapa de admisibilidad y 60 en el caso del componente social y la individualización del postulante.

1.- Etapa Admisibilidad de la Postulación:

Esta primera etapa evaluará aspectos tales como: fecha de entrega, si el informe social está debidamente respaldado, si el postulante adjunto fotocopia de identidad, fotocopia de la cuenta Rut Banco Estado, informe anual de boletas de honorarios 2015-2016 y anexo 1.

2.- Etapa Componente Social:

Esta segunda etapa evaluará la situación económica, familiar y geográfica del postulante.

Posterior a la evaluación realizada por la comisión evaluadora, la Coordinadora de Orquestas, Sra. Janet Lemus y el Director Musical, Sr. Claudio Pavez, revisaron la asistencia a la Fundación, de los 48 seleccionados. Constatándose que, 47 tienen una asistencia sobre el 80%, en un caso la asistencia es de un 30%, por lo que no es sujeto de adjudicación del beneficio, debido a que no cumple con el objetivo de la convocatoria (“...especialmente a aquellos becados que tienen un buen rendimiento en la orquesta y que se destacan por su disciplina y compromiso...”).

Se adjunta acta de evaluación de asistencia de la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil (OSNJ) y de la Orquestas Sinfónica Educacional Metropolitana (OSEM)

Detalle de postulaciones y adjudicados de la Orquesta Sinfónica Estudiantil Metropolitana (OSEM).

POSTULACIONES PRESENTADAS: 26

POSTULACIONES DECLARADAS ADMISIBILES: 23

POSTULACIONES DECLARADOS NO ADMISIBILES: 03

1. SAMUEL ESTEBAN POBLETE AGUILERA (no fue posible evaluar por falta de antecedentes)
2. JAVIERA PAZ HENRIQUEZ RIQUELME (no fue posible evaluar pos falta de antecedentes)
- 3.- GABRIELA ALTAMIRANO FARRUGIA (sin asignación, ingreso per-cápita superior a los \$155.000)

POSTULACIONES NO ADJUDICADAS: 01

- 1.- PATRICIO GONZALEZ MORI (asistencia insuficiente)

POSTULACIONES ADJUDICADAS: 22

NÓMINA DE ADJUDICADOS OSEM

N°	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	ETAPA 1	ETAPA 2	PROM	ALIMENTACION	MONTO	LOCOMOCION
1	Constanza Maria Francisca	Wilson	Wilson	38	40	78	12	18.000	5.280
2	Virgina	Vergara	Meneses	22	30	52	8	12.000	11.360
3	Enzo Paolo	Varnero	Rain	40	35	75	18	27.000	17.040
4	Misael Dan Levi	San Martín	Campos	33	35	68	12	18.000	5.280
5	Daniel	Saavedra	Castillo	36	50	86	18	27.000	17.040
6	Camila Beatriz	Rojas	Arriagada	40	40	80	18	27.000	5.280
7	Ysis Gabriela	Rivera	Ortiz	20	35	55	12	18.000	5.280
8	David	Riquelme	Alquinta	24	30	54	S/A	S/A	5.280
9	Yerko	Pérez	Méndez	30	40	70	8	12.000	3.520
10	Maximiliano Andres	Paulsen	Gomez	40	50	90	22	33.000	17.040
11	Rodrigo Gonzalo	Pandora	Garrido	40	55	95	22	33.000	17.040
12	Daniela Nahuelán	Nahuelan	López	40	5	45	S/A	S/A	5.280
13	Maythe Andrea	Medina	Alarcon	25	35	60	16	24.000	5.280
14	Marianmys de Jesus	Marín	Hernandez	30	30	60	8	12.000	5.280
15	Stephannie	Fuenzalida	Cortés	35	40	75	16	24.000	5.280
16	Vanessa Yael	Durán	Córdova	34	15	49	S/A	S/A	5.280
17	Azazel Malkah	Cruz	Arias	35	15	50	S/A	S/A	5.280
18	Valentina Elizabeth	Bianchi	Romero	30	40	70	8	12.000	5.280
19	Sergio Isaiás	Berrios	Carrillo	40	35	75	16	24.000	5.280
20	Reina Kallioji Catari	Astete	Cardenas	27	30	57	12	18.000	5.280
21	Felipe cesar	Arellano	sanchez	30	25	55	S/A	S/A	5.280
22	Fernando Julio	Arellano	Sanchez	28	25	53	8	12.000	S/A
							234	351.000	162.240

ASIGNACIONES	
ALIMENTACION	17
LOCOMOCION	21

Detalle de postulaciones y adjudicados de la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil (OSNJ).

POSTULACIONES PRESENTADAS: 25

POSTULACIONES DECLARADAS ADMISIBLES: 25

POSTULACIONES DECLARADOS NO ADMISIBLES: 0

POSTULACIONES NO ADJUDICADAS: 0

POSTULACIONES ADJUDICADAS: 25

NÓMINA DE ADJUDICADOS OSNJ

N°	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	ETAPA 1	ETAPA 2	PROM	ALIMENTACION	MONTO	LOCOMOCION
1	Camila Francisca	Márquez	Alarcón	40	45	85	18	27.000	17.040
2	Dante Andrés	Valencia	Ruz	35	25	60	18	27.000	S/A
3	Montserrat Belen	Tapia	Gerter	40	30	70	12	18.000	S/A
4	Matías Camilo Ignacio	Toro	Loyola	40	35	75	18	27.000	S/A
5	Abigail Victoria	Cortez	Zuñiga	35	30	65	16	24.000	5.280
6	Felipe Alberto	Rivera	Ortiz	25	30	55	16	24.000	S/A
7	Javiera Rachel	Pozo	Pérez	40	55	95	22	33.000	17.040
8	Gabriel Alejandro	Díaz	Araya	40	45	85	22	33.000	17.040
9	Gustavo Esteban	Oliveros	Maluenda	40	35	75	16	24.000	S/A
10	Felipe Alejandro	Méndez	Ortega	35	50	85	12	18.000	17.040
11	Ignacio Alberto	Plaza	Cardenas	35	35	70	22	33.000	17.040
12	Esteban Antonio	Perez	Veloso	35	60	95	18	27.000	17.040
13	Miguel Ignacio	Pérez	Veloso	35	30	65	12	18.000	3.520
14	Ramón Esteban	Allamirano	Farrugia	30	30	60	12	18.000	S/A
15	Bastian Braulio	Jimenez	Valle	16	30	46	12	18.000	S/A
16	Francisco Javier	Martinez	Carrasco	29	40	69	12	18.000	S/A
17	Cesar Gabriel	Leiva	Friz	35	35	70	18	27.000	S/A
18	Dalia	Calvil	Morales	29	30	59	8	12.000	3.520
19	Matías	Soto	Gonzalez	35	45	80	16	24.000	5.280
20	Rony	Sepulveda	Sepulveda	30	35	65	22	33.000	S/A
21	Benjamin	Solano	Llanquino	36	55	91	22	33.000	17.040
22	Claudia	Briones	Ortiz	30	10	40	S/A	S/A	5.280
23	Joaquín Adolfo	Villanueva	Llanos	19	55	74	12	18.000	17.040
24	Javiera	Mena	Soto	40	60	100	22	33.000	17.040
25	VICENTE	SALAS	Ramirez	40	20	60	8	12.000	5.280
							386	579.000	181.520

ASIGNACIONES	
ALIMENTACION	24
LOCOMOCION	15


COMISIÓN EVALUADORA EXTERNA

La comisión evaluadora externa estuvo compuesta por 03 Asistentes Sociales con experiencia en evaluación y acreditación socioeconómica. Quienes recibieron 102 solicitudes para los beneficios de subvención de alimentación y locomoción (51 postulaciones). De estas, 6 solicitudes fueron declaradas no admisibles y 2 no cumplían con el objetivo de la convocatoria.

De las 94 solicitudes admisibles, fueron adjudicadas 77, lo que equivale al 82% de aprobación.

Quienes firman en su calidad de evaluadoras externas dan fé que el proceso de admisibilidad, evaluación y adjudicación fue conforme a las bases y los formatos que se crearon para tales efectos.

Como también que la nómina de adjudicados y no adjudicados es concordante con dicho proceso.


Bárbara Stubing Cerda
Asistente Social
17.859.639-K.


Tatiana Pastén Silva
Asistente Social
15.527.563-4


Ana María Muñoz Vásquez
Asistente Social
18.217.141-7.

SECRETARIO EJECUTIVO.


Roberto Segura R.
Secretario Ejecutivo
13.743.249-8



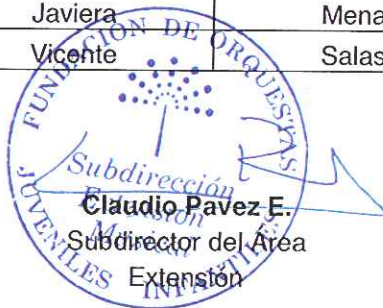
FOJI
FUNDACIÓN ORQUESTAS
JUVENILES E INFANTILES

15 años
de Orquestas para Chile,
por el talento de
jóvenes y Niños

DIRECCIÓN SOCIOCULTURAL
Presidencia de la República

ACTA EVALUACION ASISTENCIA
SUBVENCIONES DE ALIMENTACION Y LOCOMOCION 2016
ORQUESTA SINFONICA NACIONAL JUVENIL

N°	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Asistencia (%)
1	Camila Francisca	Márquez	Alarcón	100
2	Dante Andrés	Valencia	Ruz	95
3	Montserrat Belen	Tapia	Gerter	100
4	Matías Camilo Ignacio	Toro	Loyola	100
5	Abigail Victoria	Cortez	Zúñiga	100
6	Felipe Alberto	Rivera	Ortiz	100
7	Javiera Rachel	Pozo	Pérez	95
8	Gabriel Alejandro	Díaz	Araya	100
9	Gustavo Esteban	Oliveros	Maluenda	100
10	Felipe Alejandro	Méndez	Ortega	100
11	Ignacio Alberto	Plaza	Cárdenas	80
12	Esteban Antonio	Perez	Veloso	100
13	Miguel Ignacio	Pérez	Veloso	100
14	Ramón Esteban	Altamirano	Farrugia	100
15	Bastián Braulio	Jimenez	Valle	100
16	Francisco Javier	Martínez	Carrasco	90
17	Cesar Gabriel	Leiva	Friz	100
18	Dalia	Calvil	Morales	100
19	Matías	Soto	Gonzalez	100
20	Rony	Sepulveda	Sepulveda	95
21	Benjamin	Solano	Llanquino	100
22	Claudia	Briones	Ortiz	100
23	Joaquín Adolfo	Villanueva	Llanos	100
24	Javiera	Mena	Soto	100
25	Vicente	Salas	Ramirez	100



Santiago 22 de abril de 2016



FOJI
FUNDACIÓN ORQUESTAS
JUVENILES E INFANTILES

15 años
de Orquestas para Chile,
por el talento de
jóvenes y Niños

DIRECCIÓN SOCIOCULTURAL
Presidencia de la República

**ACTA EVALUACION ASISTENCIA
SUBVENCIONES DE ALIMENTACION Y LOCOMOCION 2016
ORQUESTA SINFONICA ESTUDIANTIL METROPOLITANA**

N°	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	Asistencia (%)
1	Constanza Maria Francisca	Wilson	Wilson	100
2	Virgina	Vergara	Meneses	100
3	Enzo Paolo	Varnero	Rain	100
4	Misael Dan Levi	San Martin	Campos	100
5	Daniel	Saavedra	Castillo	100
6	Camila Beatriz	Rojas	Arriagada	100
7	Ysis Gabriela	Rivera	Ortiz	100
8	David	Riquelme	Alquinta	90
9	Yerko	Pérez	Méndez	100
10	Maximiliano Andres	Paulsen	Gómez	100
11	Rodrigo Gonzalo	Pandorfa	Garrido	90
12	Daniela Nahuelán	Nahuelan	López	90
13	Maythe Andrea	Medina	Alarcón	100
14	Mariannys de Jesus	Marín	Hernandez	100
15	Patricio Alberto	Gonzalez	Mori	30
16	Stephannie	Fuenzalida	Cortés	100
17	Vanessa Yael	Durán	Córdova	100
18	Azazel Malkah	Cruz	Arias	100
19	Valentina Elizabeth	Bianchi	Romero	100
20	Sergio Isaías	Berrios	Carrillo	100
21	Reina Kaliopi Catari	Astete	Cárdenas	100
22	Felipe cesar	Arellano	Sánchez	100
23	Fernando Julio	Arellano	Sánchez	100


Cláudio Pavez E.
Subdirector del Área
Extensión
Musical


Janet Lemus M.
Coordinadora Orquestas
OSNI- OSEM- OSIM

Santiago 22 de abril del 2016

ANEXO ACTA "BECA SUBVENCIÓN ALIMENTACIÓN Y LOCOMOCIÓN- FOJI 2016"

Con fecha 01 de julio de 2016 se constituyo una Comisión conformada por Roberto Segura, Claudio Pavéz y Haydée Domic para revisar tres solicitudes de integrantes de las Orquestas que apelan a la resolución de este Concurso:

A.- Claudia Esperanza Briones Ortiz (OSNJ): solicita revisión, sólo recibió subvención de locomoción. Se revisa la evaluación en la cual se constata que :

1. la postulante presenta informe social sin respaldos,
2. No adjunta liquidaciones de sueldo
3. no adjunta certificados de AFP
4. no adjunta Boleta de Honorarios de los padres
5. falta de antecedentes a nivel familiar
6. presenta per-capita de \$350.000
7. Postulante presenta ingresos por boleta de honorarios 2015 de \$273.000-

-Analizada la situación no se aprueba la solicitud.

B.- Miguel Pérez Veloso (OSNJ):

Se analiza su situación en conjunto con la evaluación del hermano. Se aprueba igualar la subvención de movilización a lo otorgado a su hermano, es decir \$17.000 mensuales equivalentes a \$187.000-anual.-

(17.040) Domic

C.- Azael Cruz (OSEM): Se analizan los antecedentes de la beca y se aprueba subvención de alimentación 12 cheques mensuales equivalente a \$198.000- anual.-.

Haydée Domic T.....

Haydée Domic
[Signature]



Claudio Pavéz.....

Roberto Segura.....

[Signature]



FOJI 15 años
de Orquestas para Chile
por el talento de
jóvenes y Niños
FUNDACIÓN ORQUESTAS
JUVENILES E INFANTILES

DIRECCIÓN SOCIOCULTURAL
Presidencia de la República

ANEXO N° 2 ACTA "SUBVENCIÓN DE ALIMENTACIÓN Y LOCOMOCIÓN 2016"

Con fecha 01 de agosto de 2016, se constituyó una Comisión conformada por Claudio Pavez y Haydée Domic, para revisar la solicitud de David Riquelme Alquinta, quien apeló a la resolución de este concurso.

David Riquelme Alquinta, pertenece a la Orquesta Sinfónica Estudiantil Metropolitana al estudiar sus antecedentes socioeconómicos y familiares actuales, junto con su rendimiento en la Orquesta (en donde presenta notas sobre 6,0 y asistencia del 98%), se decide aprobar la subvención de alimentación por 22 cheques mensuales, equivalente a \$33.000 mensuales desde agosto 2016.

Haydée Domic T.
Directora Ejecutiva.

Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile

Claudio Pavez.
Director Musical.